



Resolución Jefatural No. 313 -2004-AGN/J

CONSIDERANDO: 24 SET. 2004

Que, el Decreto Legislativo N° 940 y su modificatoria el Decreto Legislativo N° 954, establecen un Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT, de fecha 13 de agosto del 2004, se aprueban diferentes normas para la aplicación del Decreto Legislativo N° 940, precisándose en el capítulo V – Disposiciones Generales aplicables a las operaciones sujetas al Sistema;

Que, en virtud al Art. 17° inciso a) de la referida Resolución, es necesario designar a los responsables del Archivo General de la Nación para el manejo de las operaciones sujetas al sistema;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina Financiera;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar a partir de la fecha como responsables del manejo de las operaciones sujetas al sistema, de conformidad al Decreto Legislativo N° 940, a los señores Guido Peláez Hidalgo, Director de Sistema Administrativo II, de la Oficina Técnica Administrativa, Salomón Avelino Durante Machado, Director de Sistema Administrativo I y Rocio del Carmen Orihuela Del Carpio, Especialista Administrativo II.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



Teresa Carrasco Cavero
JEFA
Archivo General de la Nación